

Taller de Formación

Documento a presentar al congreso el 7 de mayo de 2011.

En el marco del taller de formación se discutió la necesidad y la importancia que tiene la formación de los militantes para el desarrollo de un proyecto político de largo plazo.

Entendemos que la formación, actualización y complementación de los distintos integrantes de nuestra agrupación política es vital para lograr los objetivos que sean trazados.

La formación no solo universaliza el discurso sino también las posibilidades de desarrollo de "TODOS" los participantes, ya sean simples militantes o dirigentes de primera línea.

El dirigente Barrial debe saber cómo dirigirse a las personas en todos los aspectos sociales e intelectuales, tiene que tener herramientas para lograr que se interprete su cometido y mejorar su poder de convicción. Es necesario tener una dirigencia formada y capacitada para poder sortear cualquier dificultad que se presente a la hora de convocar, participar y realizar cualquier actividad.

La preparación y capacitación de la juventud implica generar una juventud crítica, que pueda defender sus ideales y convicciones, que puedan proponer sus propias iniciativas, que puedan elegir su futuro en todos los ámbitos de la vida.

Los temas a abordar no deben ser solo aquellos meramente histórico-partidarios, sino todos los que aporten al crecimiento personal y político como: temas de economía, actualidad, militancia, políticos, históricos, gestión pública, motivación y liderazgo, estrategia y de interés general, así como aquellos que sean útiles al trabajo político concreto en una organización no gubernamental, social, educativa, cultural o de descentralización municipal.

Creemos importante la creación de un Instituto que aporte al cumplimiento de estos objetivos. Entendemos que la importancia de este Instituto es la cercanía con todos los militantes, ya sea por lo atractiva de su propuesta como por la descentralización de sus cursos. Es importante que los mismos lleguen a los distintos barrios para formar, actualizar y complementar conocimientos.

El Instituto debe aportar herramientas a todos los militantes y dirigentes de esta agrupación y ser un motor motivador y provocador de acción, creatividad e innovación en la tarea política en general y partidaria en particular.

Ponemos en discusión del congreso los distintos temas tratados en este documento, pero queremos dejar de manifiesto que la discusión y creación de un **Instituto de**

formación política y gestión pública, que tenga como destinatarios tanto a los nuevos como a los más experimentados integrantes de la lista 250 y de todo el Partido Nacional, será fructífera solamente si existe en todos nosotros el compromiso de convocar y participar.

Es importante que este congreso apoye la creación del Instituto y cree una comisión que analice el funcionamiento del mismo, así como que proponga y solicite capacitación para las distintas áreas que ya han sido mencionadas.

La formación, capacitación y actualización de conocimientos genera una base sólida con mayores posibilidades de crecimiento, expansión y democracia.

MOCION

Aprobar el informe del Taller de Formación, apoyando la creación del **Instituto de formación política y gestión pública** y encomendar a la Comisión Directiva de la Agrupación, la creación de una Comisión que haga el seguimiento y la evaluación "externa" del funcionamiento y los resultados de la gestión del mismo, así como del grado de aceptación que obtenga de los destinatarios